

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

### COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DERECHO

#### I. Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, fracción I del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho presenta al Pleno del INAI el Informe Anual de Actividades desarrolladas durante el año 2015, en el cual se da cuenta de la labor realizada por esta instancia colegiada que lleva a cabo actividades de supervisión y coordinación de las actividades institucionales en materia de promoción de derechos, vinculación con la sociedad y atención al público, así como propuestas encaminadas a mejorar su operación e impacto.

#### II. Integración de la Comisión Permanente.

Mediante acuerdo del Pleno del INAI emitido el 20 de agosto de 2014 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre del mismo año, durante el año 2015 este cuerpo colegiado continuó integrado por los siguientes Comisionados:

Integración de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho del INAI	
Cargo	Nombre
Coordinadora	Areli Cano Guadiana
Integrante	Oscar Mauricio Guerra Ford
Integrante	Joel Salas Suárez

El Coordinador Ejecutivo del INAI, conforme a sus atribuciones, forma parte de este órgano y el titular de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad funge como Secretario Técnico del mismo.

### III. Actividades de la Comisión Permanente durante 2015

La Comisión sesionó en cuatro ocasiones durante el año 2015, dos de las cuales fueron ordinarias y dos extraordinarias. En estas sesiones se tomaron nueve acuerdos, tres relativos a la aprobación de anteproyectos de normatividad, uno para la aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión, uno para la aprobación de una convocatoria y cuatro actas de sesión. Las sesiones se realizaron conforme al calendario que se muestra a continuación:

Sesiones de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho en 2015		
Número de Sesión	Tipo	Día/Fecha
Primera	Ordinaria	17 de marzo
Primera	Extraordinaria	16 de abril
Segunda	Ordinaria	16 de julio
Segunda	Extraordinaria	05 de noviembre

En la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de marzo del año que se informa, se aprobó el Proyecto de Programa Anual de Trabajo de esta instancia para el ejercicio fiscal 2015, mismo que fue aprobado posteriormente por el Pleno del INAI. En esta sesión, sus integrantes fueron informados de las actividades en materia de promoción y vinculación con la sociedad llevadas a cabo en el año 2014.

En la Primera Sesión Extraordinaria, realizada el 16 de abril, se aprobaron los anteproyectos de Lineamientos del Premio a la Innovación en Transparencia y de Convocatoria del referido certamen correspondiente al año 2015, documentos que, posteriormente, fueron aprobados por el Pleno del Instituto en el mismo mes de abril. Asimismo, este órgano colegiado analizó y autorizó someter a la consideración del Pleno del INAI los anteproyectos de normatividad editorial del INAI, que correspondieron a la Política Editorial y el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial, los cuales fueron autorizados en el mes de mayo por el máximo órgano de dirección del Instituto. Además, se analizaron las propuestas de integrantes externos del Comité Editorial, y se dio seguimiento a la elaboración del directorio de organizaciones de la sociedad civil

para la vinculación institucional y a la implementación de los proyectos en materia de vinculación y promoción.

El 16 de julio de 2015 se realizó la Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se dictaminó y autorizó el anteproyecto de Lineamientos de Operación del Centro de Atención a la Sociedad del INAI, mismos que fueron aprobados por el Pleno del Instituto en el mes de agosto.

En la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 5 de noviembre del año que se informa, se aprobaron los anteproyectos de Manual de Procedimientos y de Políticas del Centro de Atención a la Sociedad del INAI, documentos que fueron sometidos a consideración del Pleno de este Instituto y aprobados por dicha instancia durante el mes de noviembre de 2015.

A continuación se muestra un cuadro resumen de los acuerdos aprobados en el año 2015:

<b>Acuerdos de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho 2015</b>	
<b>Número de Acuerdo</b>	<b>Asunto Aprobado</b>
CVPD-ORD-006/17.03/2015	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, celebrada el 17 de octubre de 2014.
CVPD-ORD-007/17.03/2015	Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.
CVPD-EXT-008/16.04/2015	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, celebrada el 17 de marzo de 2015.
CVPD-EXT-009/16.04/2015	Anteproyectos de Lineamientos del Premio a la Innovación en Transparencia 2015 y Convocatoria 2015.
CVPD-EXT-010/16.04/2015	Anteproyectos de Política Editorial y de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial de Instituto.
CVPD-ORD-011/16.07/2015	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, celebrada el 16 de abril de 2015.
CVPD-ORD-012/16.07/2015	Anteproyecto de Lineamientos de Operación del Centro de Atención a la Sociedad del INAI.
CVPD-EXT-013/05.11/2015	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, celebrada el 16 de Julio de 2015.
CVPD-ORD-014/05.11/2015	Anteproyectos de Manual de Procedimientos y de Políticas del Centro De Atención a la Sociedad del INAI.

#### IV. Cumplimiento de Acuerdos

Los acuerdos sujetos a seguimiento fueron cumplidos en su totalidad, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cumplimiento de Acuerdos adoptados en 2015 por la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho	
Acuerdo	Informe de Cumplimiento
CVPD-ORD-007/17.03/2015: Programa Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.	El 26 de marzo de 2015 el Pleno del Instituto aprobó el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho, correspondiente al año 2015.
CVPD-EXT-009/16.04/2015: Anteproyectos de Lineamientos del Premio a la Innovación en Transparencia 2015 y Convocatoria 2015.	El 29 de abril de 2015 el Pleno del Instituto aprobó los Lineamientos del Premio a la Innovación en Transparencia 2015 y Convocatoria 2015 de este certamen. La Convocatoria fue publicada el 7 de mayo de 2015, el periodo de registro de proyectos fue del 1 de junio al 17 de julio y la ceremonia de premiación se llevó a cabo el 8 de diciembre del mismo año.
CVPD-EXT-010/16.04/2015: Anteproyectos de Política Editorial y de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial de Instituto.	El 20 de mayo de 2015 el Pleno del Instituto aprobó la Política Editorial del Instituto, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Editorial y la Integración del citado Comité, el cual se instaló formalmente el 29 de junio de 2015.
CVPD-ORD-012/16.07/2015: Anteproyecto de Lineamientos de Operación del Centro de Atención a la Sociedad del INAI.	El 12 de agosto de 2015 el Pleno del Instituto aprobó los Lineamientos de Operación del Centro de Atención a la Sociedad, los cuales fueron publicados el 18 de agosto de 2015 en el Diario Oficial de la Federación, entrando en vigor al día siguiente, fecha en que dio inicio el registro de solicitudes de información vía telefónica.
CVPD-ORD-014/05.11/2015: Anteproyectos de Manual de Procedimientos y de Políticas del Centro de Atención a la Sociedad del INAI.	El 11 de noviembre de 2015 el Pleno del Instituto aprobó las Políticas y el Manual de Procedimientos del Centro de Atención a la Sociedad del INAI.

## V. Resultados de la Comisión Permanente en el año 2015

Como resultado de las actividades emprendidas por la Comisión Permanente de Vinculación y Promoción del Derecho en el año 2015, el INAI dio continuidad, por quinto año consecutivo, al Premio a la Innovación en Transparencia, certamen que ha permitido reconocer las mejores prácticas de acceso a la información en materia tecnológica presentadas por instituciones de los tres niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y personas físicas para facilitar la transparencia y el conocimiento del quehacer de las instituciones públicas. Asimismo, con la aprobación de la normatividad de este Premio, se institucionalizó este concurso como parte de las estrategias de promoción de la transparencia y del acceso a la información pública, así como de impulso a la rendición de cuentas y las prácticas de gobierno abierto.

Por primera ocasión el INAI cuenta con una Política Editorial institucional, que orienta las actividades en esta materia y establece las líneas editoriales, los criterios de las publicaciones, la conformación del Comité Editorial y establece un programa anual. Esta normatividad fue propuesta al Pleno del Instituto por esta instancia, así como el Reglamento de Organización y Funcionamiento del mencionado cuerpo editorial, el cual a partir del año 2015 está integrado por tres Comisionados del Instituto y cuatro especialistas externos de reconocido prestigio, quienes también fueron propuestos por este órgano de apoyo institucional. Con estos elementos se han fortalecido las actividades editoriales del INAI.

A propuesta de esta Comisión, las actividades del Centro de Atención a la Sociedad del Instituto fueron reglamentadas por el Pleno del INAI a partir de la aprobación de los Lineamientos de Operación, el Manual de Procedimientos y las Políticas de Atención del citado servicio; el cual había operado por años sin normatividad alguna que regulara su actuación. En este mismo sentido, el referido Centro fue fortalecido por integrar como parte de su estructura orgánica al servicio de atención telefónica Tel-INAÍ, que además de brindar orientación y asesoría por esa vía, a partir de la aprobación de los mencionados Lineamientos, permite que cualquier persona, con una llamada telefónica gratuita y desde cualquier lugar del país, pueda realizar solicitudes de acceso a información pública y a datos personales a los sujetos obligados federales.

Por último, es importante destacar que, a partir del seguimiento e impulso realizado por este órgano colegiado en el año que se informa a las actividades de la Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, el Instituto cuenta con un directorio de organizaciones de la sociedad civil vinculadas a las actividades institucionales y con una amplia diversidad de estrategias encaminadas a promover y facilitar el conocimiento y ejercicio de los derechos que garantiza el INAI entre la población.